



En cumplimiento del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en la reunión celebrada en Pamplona el día 22 de Diciembre de 2010, 183/G.02/2010.12, sobre la capacidad integral del sistema informático del COAVN, paso a informar lo siguiente

La prueba óptima para ver cual es el techo del actual sistema sería realizar una "Prueba de Carga" o "Prueba de Esfuerzo", aunque no podemos realizarla ya que el COAVN no dispone de aparatos lo suficientemente sofisticados como para realizarla. Así que dividiremos el sistema en diferentes apartados para ir desgarrando todo el mecanismo existente del Visado Telemático.

#### **1. Servidor de Internet – Portal Web.**

Es la entrada al universo "COAVN", la ventana al mundo a través de la cual se ofrecen nuestros servicios al Colegiado, incluido el Visado Telemático.

En Noviembre de 2010 hemos adquirido un nuevo Servidor más moderno y potente que el anterior, ya que el existente hasta ese momento estaba operativo desde el año 2004 y se había quedado anticuado y "pequeño" para cubrir las necesidades actuales.

#### **2. Servidores de Archivo.**

Son los servidores que soportan el Archivo del Visado Telemático. La operativa se realiza en el Servidor Web y los Proyectos se almacenan en los Servidores de Archivo.

Los Servidores de Archivo son dos, uno está en Bilbao y otro en Pamplona. Son exactamente iguales, es una redundancia de seguridad, uno es el "maestro" y el otro el "esclavo". El que está en Bilbao es el que está activo y el de Pamplona es una réplica pasiva, si bien, ante cualquier problema que surja, se puede cambiar un parámetro del sistema e invertir el procedimiento, pasando el servidor de Pamplona a ser el maestro.

Los actuales servidores se adquirieron en Diciembre de 2007.

La capacidad de almacenamiento de estos servidores está más ó menos al 2,5%. Tenemos almacenados 65Gb de 2,6 Tb de capacidad total.

#### **3. Conexión VPN entre Delegaciones y Decanato e Internet.**

Es el punto más crítico. Es el cuello de botella del sistema.

El ancho de banda está contratado con un proveedor de servicios de Internet. Actualmente este servicio lo realiza Neo-Sky, que es una empresa del Grupo Iberdrola. El servicio consiste en una Red Privada Virtual (VPN) que funciona entre las Delegaciones y el acceso a Internet de las mismas.

El ancho de banda lo utilizan los Arquitectos para navegar por nuestra web, "subir" archivos al Visado Telemático o descargar los archivos ya visados (una vez analizados y visados por los Arquitectos de Visado de las Delegaciones se vuelven a subir los ficheros al Servidor de Archivo), etc.

Desde el Colegio se utiliza para navegar por Internet, enviar correos electrónicos, circulares, información de la Oficina de Concursos, avisos de visado, descargarse desde las Delegaciones los Proyectos que se encuentran en el Servidor de Archivo del Decanato. Para la sincronización de las bases de datos de expedientes de las Delegaciones con el Servidor Web, para su publicación en el apartado privado de expedientes de cada Arquitecto, etc.

Actualmente estamos analizando las diferentes ofertas del mercado para mejorar la conexión al precio más competitivo con proveedores que den las mayores garantías de fiabilidad. Actualmente el precio por punto mensual ronda los 400 euros. Ya se sabe, cuanto más pagas, más ancho de banda disponible tienes.

#### **4. Aplicativo de Visado.**

La Aplicación de visado se ha diseñado como un sistema independiente de la plataforma utilizada por los Arquitectos para que éstos puedan realizar los "pdf's" con el software que deseen y puedan utilizar los equipos y navegadores que quieran, dentro de la amplia gama que existe actualmente en el mercado. De esta manera no tienen que instalar ningún software específico.

Esta libertad de movimientos, a veces, ocasiona ciertos desajustes que se van solventando sobre la marcha, ya que, entre otras cosas, es imposible probar todas las opciones existentes.

El techo de esta aplicación radica en la plataforma en la que está soportada, es decir, la capacidad del Servidor Web y el ancho de banda asignado.

La aplicación de visado cumple los requisitos necesarios para su funcionamiento, si bien, se sigue con el proceso de mejora continua para ir dotándola de más funcionalidad.

Dentro de las mejoras funcionales a desarrollar se podría implementar, en la parte que concierne a los Arquitectos, la subida masiva de archivos, es decir, en lugar de "subir" archivo por archivo a la web, hacer una funcionalidad para poder "subir" una carpeta completa de nuestro ordenador, o poder subir un fichero comprimido y que éste se despliegue en el servidor. Por otra parte, se puede hacer lo mismo con la firma y, en vez de ir fichero por fichero, hacer una firma masiva.

En cuanto a la parte que concierne al Colegio, sería conveniente hacer un "cuadro de mando" de la aplicación.

Por ejemplo, en el caso de producirse algún error en el visado de un proyecto, no existe la posibilidad de "desvisarlo" o borrar ese visado. Cuando se valida o se solicitan incidencias, no se puede cambiar el estado. Hay que esperar que la siguiente parte del flujo de trabajo (Workflow) interactúe. Actualmente estas incidencias se solventan atacando y modificando directamente la base de datos pero confeccionando un "cuadro de mandos" para usuarios avanzados (en principio los Arquitectos Visadores) se podría, excepcionalmente, manipular el flujo normal de la aplicación e incluso borrar visados realizado por error.

#### **5. Infraestructura.**

Actualmente la política de "copias de seguridad" se basa en realizar copias a discos externos de las bases de datos y las aplicaciones. Estas copias se encuentran "físicamente" en las dependencias del COAVN.

En cuanto al archivo digital de expedientes no se realizan copias de seguridad, simplemente existe la redundancia de Servidores de Archivo (Bilbao-Pamplona).

Hoy en día existen aparatos y tecnologías para automatizar más aun estas operaciones. Sería conveniente analizar la posibilidad de externalizar las copias de seguridad a un archivo ignífugo exterior, para evitar la pérdida de estos archivos en caso de siniestro.

Bilbao, 25 de enero de 2011.



Fdo.: Igor Arabiourrutia.